

1763



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7481

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
GRUPO TIEN DAZS S.A. DE C.V.

R.F.C.:
GTD931202K73

NOMBRE COMERCIAL:
HAAGEN-DAZS

CLAVE CATASTRAL:
903011001001002-

ACTIVIDAD:
NEVERIAS, PALETERIAS Y REFRESQUERIAS DE FRANQUICIA O CADEN

DIRECCIÓN:
AV. COBA SUR, MZA 001, LT 002 Y 003, LOCAL 27 Colonia:TULUM

CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 11 :00 a 22:00 de a 15/12/2022

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 030 EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



1763



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7481

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

GRUPO TIEN DAZS S.A. DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:

GTD931202K73
CLAVE CATASTRAL:

HAAGEN-DAZS
ACTIVIDAD:

903011001001002-

NEVERIAS, PALETERIAS Y REFRESQUERIAS DE FRANQUICIA O CADEN
DIRECCION:

AV. COBA SUR, MZA 001, LT 002 Y 003, LOCAL 27 Colonia:TULUM

CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 11 :00 a 22:00 de a 15/12/2022

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 030 EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

Director de Ingresos

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023